

Unas palabras del Presidente

Tal vez el título habría sido mejor: La palabra del Presidente, ya que él, como antes puso su honor de por medio, ahora, en la carta que le escribe a un periodista alega como de buena ley su palabra de hombre y de funcionario, el señor Acosta. Pero la palabra presidencial él la limita a dos hechos, al respeto de la ley y al de acatar sumiso y respetuoso la voluntad de los costarricenses manifestada en las urnas electorales. No nos habla el señor Presidente de su actitud con respecto a la malvada acción de la mayor parte de sus subalternos, afiliados, franca e hipócritamente, al partido echandista, porque según él, esta parte no se refiere al respeto debido naturalmente a la ley. De aquí resulta que ese llamado respeto a la ley de que alardea el Presidente él se ha reducido a hacerlo práctico en unas cuantas circulares, como aquella en que habló del honor presidencial. Y los subalternos, la mayor parte también, que ya habían hecho las elecciones de 1921, recibieron la circular del Presidente, en la cual él hablaba de su honor, la consideraron como valor entendido y acaso la llevaron a la sentina, palabra elegante usada por el Presidente. La consideraron como valor entendido y mientras el Presidente se enorgullecía de su honor, puesto en papeles oficiales, las autoridades venían a la oficina del Lic. Echandi, como en 1921, a pedir órdenes y se preparaban para oprimir a los ciudadanos enemigos de la candidatura echandista y para formar censos mentirosos en favor del echandismo y como sangrienta burla de lo que vale, a veces para los hombres, el honor de un Presidente. Pero ese Presidente, tan celoso del cumplimiento de la ley, ha tenido su propio castigo, porque los subalternos o han sido descubiertos en sus maquinaciones o han sido sometidos a procesos criminales, y pocas veces se había hecho eso en Costa Rica. De donde resulta que si él, el Presidente, cree censurable en el Lic. Jiménez las protestas que hizo este caballero en San Isidro de Coronado, porque así se "tuerce injustamente la opinión que acerca del pueblo costarricense y su gobierno, puedan tener los otros pueblos amigos y vecinos", la culpa de que la opinión de los pueblos amigos y vecinos, en donde las elecciones se hacen a palos y cárcel, sea desfavorable para los costarricenses, vendrá, no de la actitud resuelta del Lic. Jiménez, que aquí y en todas partes es una voz sincera y honrada y quien, al increpar al decidioso gobernante no ha hecho más que ejercer un derecho ciudadano y muy justo, por cierto, sino de la pasividad del Presidente, por un lado y de las torpezas de las autoridades, por otro. Sí, no deja de ser escandaloso que en esta república, que podía seguir dando noble ejemplo en sus costumbres, los que vayan a las cárceles no sean los ciudadanos, sino las autoridades. Y mayor escándalo todavía resulta el de que la mayor parte de las autoridades procesadas lo sean porque quisieron servir a las pretensiones de un hermano del Presidente, quien probablemente también tiene como valor entendido lo que diga el Gobernante y quien quiso ser diputado de la república en una elección hecha de mentira, de infamia y de picardía. Y todavía más escandaloso resulta que sea un pariente del Presidente, el Acosta que está sirviendo la Gobernación de la provincia de Guanacaste, quien se halla ahora bajo la amenaza del presidio, porque también él ha cometido el más grande de los delitos, el de atentar contra la inmunidad de las Juntas Electorales. Observese bien, cómo no se debe hablar sin antes tener cuidado de lo que va a decirse, y cómo, con sus propias palabras el Presidente se ha condenado. Porque si él habla de los prestigios de los costarricenses y de la república, digan se ahora los mismos costarricenses quienes son los que han lastimado esos prestigios, quienes son, sino los funcionarios del Presidente Acosta, entre los cuales figura un pariente que lleva su propio apellido, los que pretendieron burlar la voluntad nacional por medio de censos falsos o constituyendo pequeños despotismos en los pueblos como pasa en más de un lugar de la república.

Dice el Presidente que él ha dado su palabra de que él acatará sumiso y respetuoso la voluntad de los costarricenses manifestada en las urnas electorales. Parece que en estas palabras del señor Acosta hay escarnio y apenas le son excusables por la persona a quien él se dirige y a quien él cree que lo puede engañar o que le puede faltar al respeto.

En primer lugar, quisiéramos que el Presidente se preguntara en su conciencia si no le duele hablar de unas elecciones que se venían preparando perversamente en las jefaturas políticas y que en ninguna parte del mundo habrían sido fiel expresión de la voluntad popular. Todavía queda esa provincia del Guanacaste, en donde la acción de vigilancia de los partidos es muy relativa y la cual provincia se halla bajo la amenaza de un crimen. Vamos a ver si allí las juntas no van a ser víctimas de inicuos atropellos y si las elecciones que se verifiquen en esa sección del territorio costarricense van a deshonorar a la República, van a comprometer las promesas de honor del Presidente o van a salvar los prestigios del pueblo, quien pudo hacer culminar el acto electoral con una sanción tremenda.

Cree el Presidente deslumbrar a la persona a quien honra con su carta declarando que él acatará sumiso la voluntad del pueblo, y nosotros no entendemos esto. La doctrina contraria es la de no acatar sumisamente esa voluntad. ¿Qué novedad nos ofrece el Presidente en esas declaraciones? Ninguna, porque sería necesario que su adhesión al echandismo llegara a su colmo para que él quisiera pasar por encima de la ley, por encima de su honor y por encima de los prestigios que la república merece ante los extraños hasta darle el triunfo al echandismo en contra de la voluntad popular. Ya se hizo algo aquí con el destierro de los candidatos; pero se nos hace difícil que ese hecho se repita u otro parecido, que si favorecen momentáneamente a un partido, deshonoran seriamente a la república.

Hay una declaración en la carta del Presidente que nosotros tampoco consideramos leal. Dice que entre los em-

Estamos en vísperas de la gran batalla y debemos defender la victoria

Estamos en vísperas de la batalla final, con nuestras fuerzas y nuestro ánimo dispuestos a luchar fieramente porque la República se salve y la voluntad su preta del pueblo se cristalice en una realidad tangible. Hemos llegado al final de la lucha; hemos combatido leal y generosamente; pero aún no está hecho todo. La última carga, la decisiva, nos falta; y en salir victoriosos de ella debemos poner nuestra voluntad: salir victoriosos de ella quiere decir defender nuestra victoria y hacer que el triunfo que hemos obtenido ante la conciencia de los ciudadanos de Costa Rica se cristalice en una realidad.

El enemigo, fainado y mañoso, el echandismo argallero, maestro en habilidades, tratará, por mil medios, de empujarnos y contrarrestar nuestro éxito. Pero no ha de conseguirlo y todos los republicanos debemos tener como una consigna el rechazar serenamente, y con toda decisión, los golpes mañosos que el echandismo fainado quiera darnos estos últimos días.

Tratarán por mil medios, como dijimos, de sorprender al país con bolas y falsedades, tales como las de que están triunfando aquí o allá, o de que el señor Presidente Acosta ha votado con ellos, que el jimenismo no ha tenido votos en tal o en cual lugar, y llegarán con proposiciones ofensivas y falsedades que todos los republicanos de-

bemos estar dispuestos a rechazar enérgicamente, porque desde ahora sabemos que serán falsedades y acechanzas.

Cada republicano debe saber el 2 de diciembre que en el país entero sus compañeros están votando por las papeletas azules y que no debe dejarse perder un solo voto; no hay que dejar una sola voluntad, ni una sola, porque entre más votos haya, más hermoso será nuestro triunfo, ya asegurado en la conciencia de la nación.

La lucha, ya lo hemos dicho, se ganará en la plaza pública, y el tres de diciembre todos los costarricenses sabremos que no hubo lugar en el país donde la voluntad popular no declarara que don Ricardo Jiménez debe ser el sucesor del señor Acosta en las delicadas funciones del gobierno.

Debe también tenerse en cuenta que entre más grande sea el número de diputados que llevamos al Congreso, más fácil será a nuestro futuro gobernante hacer una administración republicana y así, todos nuestros principios de paz, de trabajo, de buena administración y de libertad, es decir, todo el ideal que nos reúne bajo las banderas azules, toda nuestra aspiración de que la República no perezca, se convertirán en una gloriosa realidad asegurándose para siempre el porvenir a la nación, cuyo manejo caerá, por voluntad de los pue-

bleados malos los hay de todas las procedencias partidarias, jimenistas inclusive. El Partido Republicano no podría aceptar esto con indiferencia porque considera que es intencionado en el Presidente, tan solo para desmoralizar la opinión pública. ¿Cuáles son esas autoridades o empleados jimenistas malos? Nosotros no los conocemos; ni siquiera hemos visto protestas en los periódicos enemigos contra esas llamadas autoridades jimenistas. Antes al contrario, el mismo Presidente pudo cerciorarse en más de una ocasión de que cuando el echandismo levantaba queja contra los funcionarios del Ejecutivo porque no servían sumisamente a los designios de su partido, el echandismo procedía en eso con verdadera injusticia y desconsideración. Por ejemplo, recordamos el caso de don Ricardo Giralt, Director del Registro Civil. Contra él gritó el echandismo y fue el Presidente a la oficina del señor Giralt, y allí, este caballero, que es por razón de espíritu y no de pega, ante la sospecha de que no ejercía sus funciones como un buen empleado, le dijo al Presidente que estaba dispuesto a renunciar de su cargo. El Presidente mismo se encargó de tranquilizar al señor Giralt y le hizo honor de su confianza. ¿Qué gobernador jimenista anda suelto como una fiera? ¿Qué jefe político jimenista anda haciendo censos falsos y persiguiendo a las Juntas Electorales? ¿Qué comandante de policía jimenista, si lo hay, anda en las esquinas o en las cantinas gritando: "Viva Jiménez"? Y ahora que llueven los procesos criminales, contra cual autoridad jimenista, si la hay, se ha abierto proceso criminal alguno? ¿Y qué autoridad jimenista con sus procedimientos obliga a los pueblos a armarse? No! sea el Presidente justo. Si hay autoridades jimenistas, sea agradecido el Presidente, porque esas autoridades le honran ciertamente con la rectitud de sus procedimientos y con su lealtad a toda prueba.

Otra cosa que debe lastimarle al Presidente Acosta es que un hombre como don Pedro Pérez Zeledón levante su voz insigne no para enaltecer las glorias de su patria, sino para hacer de profeta en una patria humillada infamemente por quienes, y entre ellos el Presidente, más deberes tienen para con esa patria. Ahora querrá el Presidente atribuir al gesto enérgico del señor Pérez Zeledón la culpa de que se habla mal de la república en los pueblos vecinos y amigos, en donde las elecciones las hacen los jefes políticos del Gobierno, porque esa es la idiosincracia del Presidente, la de quitarse responsabilidades él para cargarlas sobre los otros. Pero si gran voz es la de un Jiménez y la de un Pérez Zeledón, sientan ahora lo que no supieron cumplir con su deber, la consecuencia de sus descuidos o de sus intenciones.

Y no podríamos terminar sin establecer cierta relación oportuna entre la carta del Presidente, tan llena de declaraciones amables y el último acto del Gobernador de la provincia de Guanacaste. Pide este individuo, pariente según dicen del Presidente Acosta, que las Juntas Electorales del Guanacaste sean removidas. El Partido Republicano sabía que esta intriga la iba a poner en juego el tal Gobernador a última hora como un golpe de efecto. Como también sabíamos que ese Gobernador había andado por aquí en conferencias con la Secretaría de Gobernación, que la sirve otro pariente del Presidente Acosta, y que los guanacastecos, que saben otear el horizonte, no miraron con mucha confianza. Y todo viene de que en Guanacaste las elecciones siempre han resultado una mentira y esa mentira está condenada por la acción de las juntas. Y dígame ahora el Presidente a la República, ¿por qué el echandismo no ha mandado a cualquier junta al presidio? ¿Por qué esa suerte sólo cabe a los empleados del señor Acosta?

También ese Gobernador del Guanacaste está amenazado de presidio.

Y dice el Presidente que estaría contento de poderle entregar el poder al Lic. Jiménez el 8 de mayo, "para que él haga elecciones que sirvan de modelo". Lamentamos que el señor Acosta desconozca u olvide la historia de su propia patria o trate de ignorar que ya el Lic. Jiménez hizo como Presidente elecciones y las hizo de modo que a cualquier Presidente le pudieran servir de modelo. Jamás la libertad electoral brilló tan alto ni tan puramente como en ese momento, señor Acosta.

PARTIDO REPUBLICANO

SE INVITA A LOS REPUBLICANOS PARA LA
ULTIMA ASAMBLEA POPULAR
QUE SE VERIFICARA EL

HOY Jueves 29 de Noviembre

Con la asistencia de nuestro ilustre
Candidato

Lic. Dn. RICARDO JIMENEZ

A LAS 7 DE LA NOCHE
Hay que reunirse en
LA ESTACION DEL ATLANTICO
PARA ORGANIZAR ALLI EL
GRAN DESFILE

con los Republicanos de Provincias y
que con Bandas Republicanas recorrerá
algunas calles de la capital hasta el

TEMPLO DE LA MUSICA
donde se celebrara la Gran Reunión

50 distinguidas señoritas de Alajuela cantarán
el Himno Republicano
Pronunciarán discursos además de nuestro egre-
gio candidato los oradores:
Prof. don Omar Dengo
Don Rogelio Sotela
Lic. don J. Albertazzi Avendaño

Estamos en vísperas...

(Viene de la 1a. página)

Bios, en los hombres más aptos
y más puros.

El enemigo es taimado y ma-
ñoso: es preciso deshacer todas
sus combinaciones, todas sus bo-
las, todas sus patrañas y todos
sus oscuros manejos con verda-
dera energía, y hacerle saber
q' todo lo que hemos conquista-
do como ciudadanos estamos dis-
puestos a defenderlo como hom-
bres. El ánimo no debe vacilar
en solo instante porque de nues-
tra parte están la justicia y la
razón, y por consiguiente, la
victoria.

La victoria nuestra, que es
la de los mejores principios de-
mocráticos, debemos defenderla
como el soldado defiende su
puesto, de un modo valiente y
resuelto.

Toda sorpresa debe ser desde
ñada; todo intento de torcer
nuestro camino debe ser apar-
tado con fuerza; debemos decir
una vez más, como dijeron los
soldados defensores de la liber-
tad en Verdum: "No pasarán".

Y no han de pasar ni las per-
fidias ni las mentiras ni la sor-
presas a que el enemigo, vién-
dose derrotado e impotente, ha
de recurrir, no ya para arreba-
tarnos un triunfo que no nos
arrebatará nadie, sino para des-
lucir la espléndida victoria que
nos sonríe.

El sol del 2 de diciembre será
el sol de la victoria: será para
nosotros el sol de Austerlitz. Por

eso la Patria confía en que en
ese momento decisivo de la lu-
cha, cada uno de los republica-
nos sabrá cumplir fielmente con
su deber.

Y al día siguiente, vencedo-
res, hemos de abrir los brazos a
los vencidos para decirles que
con nuestra resolución y con
nuestro empeño, supimos dar-
nos y darles un buen gobierno y
un gobernante superior.

Variedades

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE

A LAS 7 DE LA NOCHE

Por última vez. — A 25 Cts.

LA ARLESIANA

A LAS 8.30 DE LA NOCHE

Gran acontecimiento artístico

Reprise de la segunda parte

LA DAMA DE MONSOREAU



El proceso de Talamanca

Mañana publicaremos la docu-
mentación que sirvió de base para
decretar el arresto provisional con-
tra Antonio Anibal Castro Rojas y
José Antonio Argüello Pérez. Se
trata de una documentación intere-
santísima para el actual proceso
electoral y sobre todo para definir
bien las responsabilidades del Go-
bierno en este caso.

TEATRO MODERNO

Próximos estrenos:

EL CHIQUILLO,

Charles Chaplin

EL OTRO YO.....

SOMBRAS DE AYER, Nor-
ma Talmadge.

AMAPOLA, Norma Talmad-
ge

SIETE AÑOS DE MALA
SUERTE, por Max Linder.

DESIERTA, MUJER, la úl-
tima lucha FIRPO-DEMPSBY
y otras, todas grandes éxitos

Dr. C. Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina
de París

ENFERMEDADES DE LOS

Ojos, Oídos.

Nariz, Garganta.

HORAS DE OFICINA

de 10 a 11.30 y de 2 a 3
contiguo al Teatro Variedades

La cuestión de Talamanca y lo rasuelto por el Juez

Juzgado de Limón, a las quin-
ce horas del veintisiete de no-
viembre de mil novecientos vein-
titrés.

En la reclamación de inclusión
presentada ante la Junta Princi-
pal del distrito electoral de Tala-
manca, por José A. Argüello Pé-
rez, en su carácter de fiscal del
partido agrícola referente a Die-
go Aguilar Badilla y a setecientos
cincuenta y un individuos más;

—RESULTANDO:—

Que el señor José A. Argüello
P., en escrito de fecha cinco de
noviembre en curso, pide, de con-
formidad con los artículos 28 y
25 de la Ley Electoral vigente,
la inclusión de Diego Aguilar Ba-
dilla y setecientos cincuenta y un
individuos más. Acompaña al pie
de esa solicitud una constancia
fechada en la Jefatura Política
de Talamanca, Suretka, a las diez
horas del cinco de los corrientes,
que dice: "La lista anterior es de
setecientos cincuenta y dos ciu-
dadanos, costarricenses, aptos
para votar, en ejercicio de la ciu-
dadanía, vecinos de este lugar.
Lo que certifico de acuerdo con
la Ley Electoral vigente. — An-
tonio A. Castro".

—RESULTANDO:—

Que la referida Junta de Ta-
lamanca en sesión celebrada a
las trece horas del veinticuatro
de los corrientes, no dió a la re-
clamación ninguna resolución
pues el miembro Santos Lobo Mu-
rillo votó por la inclusión; Eloy
Espinoza Jiménez, dió su voto
en el sentido de que se ciñe a
lo que la ley exige en su artícu-
lo 25; por su parte, Eladio Ro-
bles Salazar estuvo por la no in-
clusión de los referidos setecien-
tos cincuenta y dos individuos.

—RESULTANDO:—

De dicha resolución han apela-
do el Fiscal del Partido Republi-
cano Atejo Jiménez Gargollo y
el Presidente de la Directiva del
Partido Agrícola, Filadelfo Gra-
nados Casasola.

—CONSIDERANDO:—

Que como la Junta Principal
del Distrito de Talamanca no re-
solvió la reclamación de inclusio-
nes y se apeló para que el Juzga-
do entre a conocer en el fondo,
es el caso de hacer declaratoria
expresa en ese sentido. Que en
esa virtud, conviene analizar si
el señor Antonio A. Castro tie-
ne capacidad de acuerdo con la
Ley Electoral para extender cons-
tancias relativas a vecindad o ciu-
dadanía. Que dicha ley, en su
artículo 29 hace residir esa ca-
pacidad en el Jefe Político en
las villas o ciudades cabeceras
de cantón. Y el Distrito Electoral
de Talamanca no es cantón, ni
el caserío de Suretka es villa
o ciudad cabecera. En tal virtud,
no es explicable que el señor Cas-
tro en su supuesto carácter de
Jefe Político de Talamanca se
haya tomado facultades y atribu-
ciones que la ley no le ha confe-
rido. El debió tener presente,
cuando le fué pedida la constan-
cia de ciudadanía y vecindad,
que si conveniencias de orden ad-

ministrativo han hecho que se le
dé nombre de Jefe Político, tal
nombre en manera alguna lo ca-
pacita para ejercer en aquella re-
gión jurisdicción política, preci-
samente la jurisdicción con que
para estas cuestiones electorales
la ley inviste a los Comandantes,
Jefes Políticos y Agentes de Po-
licía. Su negativa a dar la cons-
tancia debió ser tanto más ro-
tunda, cuanto que en ese Distri-
to Electoral de Talamanca hay
distribuidos por todo el territo-
rio Agentes de Policía: A ellos
debíó acudir en demanda de
las constancias, a fin de que és-
as fueran extendidas con ma-
yor cuidado y escrupulosidad. De
haber sido así, es seguro que
cada Agente de Policía habría
estado asistido de los represen-
tantes de los diferentes partidos,
ejerciendo éstos una fiscaliza-
ción, impidiendo fraudes, dando
entrada a esta alta función de
elegir Presidente de la Repúbli-
ca, únicamente a los ciudadanos
en ejercicio. De haber sido así,
se hubiera depurado ese docu-

mento y al acompañarlo como
prueba de la reclamación no iría
acompañado de tantas repeticio-
nes de nombres, de tanto nom-
bre raro, que más bien parecen
puestos allí de intento para bur-
lar el sufragio. Más, como las
cosas no fueron ajustadas a la
ley, lo que procede en este asun-
to es declarar que la constancia
de Antonio A. Castro no tiene
absolutamente ningún valor le-
gal, y con base de ella no puede
resolverse la reclamación de in-
clusión favorablemente a las pre-
tensiones del señor Argüello.

Por tanto: De acuerdo con
lo expuesto, y artículo 26
de la Ley Electoral, aparte
2, fallando en el fondo la
reclamación de inclusión
de Diego Aguilar Badilla
y setecientos cincuenta y
un individuos más, se de-
clara que no hay lugar a
ordenar esas inclusiones.
Notifíquese en la forma
usual.

(Fdo.) Octavio Jiménez.

(Fdo.) Carlos O Amador.

Secretario.

Es copia fiel. Carlos O. Amador.
Hay un sello que dice: "Juzga-
do Civil de la Provincia de Li-
món."

CALCULOS CRIMINALES

La proximidad al desenlace de
la presente lucha política ha lleva-
do al echandismo a la exasperación,
a la locura, a ese estado morboso
en que el paciente acaba por po-
nerse a dar palos de ciego. A na-
die se le oculta en estos momentos
que el desenlace a que nos referi-
mos tiene que ser fatal para la a-
grupación agrícola; ella misma sien-
te en la conciencia pública la im-
presión cercana de su inminente
desastre; porque el echandismo, sa-
bedor de que sus pretensiones no
podían encontrar acogida simpática
en el pueblo, ha buscado en el en-
gaño, en la farsa, en el favoritis-
mo oficial, en la presión de las au-
toridades, en la violencia. Los úni-
cos medios de burlar la opinión
pública, de sobreponerse al senti-
miento nacional y de sacar victorio-
sa la candidatura del Lic. Echandi.

La presente lucha política contiene
una lista vergonzosa de las censu-
rables supercherías puestas en jue-
go por el echandismo, o sea, la Ar-
golla, como más propiamente debe
llamarse, para arrebatarse el triun-
fo al Partido Republicano, forma-
do por inmensas masas de pueblo,
y, por esto mismo, seguro, de una
mayoría que ahogará entre sus bra-
zos formidables a los otros dos
partidos contendientes en los comi-
cios del domingo próximo.

Todo se ha presentado como sín-
toma de muerte para la Argolla y
para el Lic. Echandi desde que esa
agrupación tuvo enfrente la candi-
datura del Lic. don Ricardo Jime-
nez, acuerpada con el mayor entu-
siasmo por el pueblo todo de la Re-
pública; efectivamente, sólo un par-
tido político, llamados así al par-
tido de la Argolla, que no tiene
confianza en el número de sus a-
deptos para para alcanzar la mayo-
ría necesaria en las urnas electora-
les, se echa, como suele decirse,
por la calle de empujón, y, perdién-
do decoro, busca en el fraude y en
la presión oficial un modo para a-
dueñarse del poder que la conciencia
pública se niega a confiarle. No
vamos a repetir aquí el sinnúmero
de abusos, de atropellos, de super-

cherías, de que hasta ahora se ha
valido descaradamente el echandis-
mo para suplantar la opinión pú-
blica; todo eso es bien conocido en
el país a estas horas; lo que hoy
necesitamos decir es que, en medio
de su mortal desesperación, el odia-
do grupo echandista se prepara
pérfidamente a emplear nuevos y
vergonzosos recursos con el fin in-
sano de ver si logra desorientar a
los republicanos el día de las ele-
cciones; con ese fin se propone, des-
de ahora, lanzar una serie de fal-
sidades, y, de calumnias, contra
Partido Republicano, que debe es-
tar prevenido para no dejarse sor-
prender, seguro como también de-
be estar de que esos son los últi-
mos y más peligrosos recursos del
maquiavelismo echandista, inspira-
do y dirigido en esos ardides por
los que están acostumbrados a im-
ponerse por la mentira, por el frau-
de y por la violencia; entre esos
medios indignos ninguno tan crimi-
nal como el de forjar papeletas a-
pócrifas, impresas en papel azul,
como las del Partido Republicano,
en que aparecen alterados o sus-
tituidos los nombres de nuestras
papeletas auténticas. Muy seriamen-
te llamamos la atención de nuestros
correligionarios sobre este infame
ardid, a fin de que rechacen toda
papeleta que les sea presentada por
gentes sospechosas y que no lleve,
como contraseña, el sello del Par-
tido Republicano, el cual con nin-
guna puede confundirse, porque só-
lo lo conoce y lo usa nuestra Di-
rectiva Central. Al prevenirse con-
tra este indigno subterfugio de nues-
tros enemigos los echandistas, ár-
mense también los republicanos de
una firme, de una irrevocable deci-
sión para repeler toda tentativa de
presión oficial, venga de donde vi-
niere, para hacer que sus votos no
sean burlados por ninguna autori-
dad y para presentarse unidos y
compastos ante las juntas q' deben
recibir y registrar sus votos de ciu-
dadanos libres y conscientes y de
partidarios fieles del hombre más
ilustre de Costa Rica, don Ricar-
do Jiménez.

Al señor Promotor Fiscal

He visto sus respuestas a "Prensa", que dicho sea de paso, no desvanecen el cargo que contra Ud. se endereza; y como Ud. dice que está cumpliendo con su deber, esperamos nos responda a esta pregunta que cae dentro del radio de acción de sus funciones: ¿podría Ud. darnos razón del paradero del primer testimonio de la escritura de hipoteca de la sucesión de don Joaquín Tinoco al Estado que no fue presentado al Registro, pero que dicen sí lo fue al Chief Justice?

Como Ud. cumple con su deber esperamos nos diga dónde podremos ver ese primer testimonio o darnos razón de su paradero.

El caso es grave, pues de ser cierto que marchó a Washington, no queda lugar a duda de que al

otorgarlo se hizo con el deliberado propósito de favorecer intereses contrarios a los de la República, y entonces es necesario esclarecer esos hechos. El país debe sentir responsabilidades. Y como Ud. fue quien como Ud. fue quien aceptó la hipoteca, es lógico suponer que siendo Ud. abogado y conociendo las funciones notariales desde luego que en otras épocas las ha desempeñado, Ud. debió necesariamente recibir el dicho testimonio, y entonces, cómo podría justificar el que de sus manos pasara a otras para servir de evidencia contra las pretensiones del Estado ante Mr. Taft?

Si silencio será tenido como confirmación de que dicho testimonio ha desaparecido.

ARMENGOL

Fiscales Republicanos

Se suplica a aquellas personas que quieran servir de FISCALES REPUBLICANOS, inscribirse en el libro respectivo que está en el Club Central del Partido, altos de "La Lonja".

LA DIRECCIVA CENTRAL

Ruidoso fracaso del echandismo en Desamparados

A DON RAUL ACOSTA LO DEJAN CON DOS PALMOS DE NARICES. — DESCONCIERTO EN LAS FILAS ENEMIGAS

Quince días gastaron los señores echandistas para preparar y anunciar por todas partes con bombo y platillos la llegada de don Raúl Acosta.

Con ocho días de anticipación se mandaron expresos a todos los distritos del cantón para que estuvieran aquí el domingo, todos con sus bestias. Comisiones fueron a Coronado, San Pedro, Curridabat, San Sebastián, San Francisco, Moravia, Tibás y la capital.

Se pensaba hacer una manifestación de fuerza; soñaban con 500 jinetes, lo menos.

Las invitaciones anunciaban con letras gordas la visita del "hermano del señor Presidente de la República". Se encarecía la visita de todos. Llegó el anunciado día. Se prepara en la Casa Cural un espléndido banquete. Suenan atronados bombetas. Mil banderolas verdes se preparan; pero aquí fué el crujir de dientes, congojas y sufrimientos para los propagandistas a sueldo; no parecía nadie. Las ojinetes frente a la casa cural.

Vino a salvarlos del apuro Coronado, que puso 15 jinetes; San José, 12 y San Francisco de Dos Ríos 8. Total 50, de los cuales eran desamparadenses solo 15. Fracaso más monumental no ha recibido partido alguno en Desamparados.

Se organizó la cabalgata, y marchó a San José a topar a don Raúl, y, pásmense ustedes! Todos venían, menos don Raúl!

Characateados y avergonzados retornan al pueblo. Los sencillos echandistas que todavía creían en la buena fe de estos farsantes que hacen de jefes del partido en esta localidad, preguntaban, ¿cuál es don Raúl? ¿Cuál es don Raúl? señalaban a un señor muy gordo que luego resultó llamarse Ricardo Villafraña.

La reunión resultó casi desierta. Si no hubiera sido por los cincuenta

los caballos que al fin y al cabo formaban grupo, aquello habría sido el disloque.

El banquete preparado, pudieron que comérselo solitos, mientras los demás echandistas que habían venido solo por conocer a don Raúl, se retiraron indignados y molestos por tanta farsa.

Todo esto tiene desconcertado al enemigo: ya no hablan de sus triunfos en este cantón, ya no carecen tanto como lo hacían al principio, y espera el pueblo con ansia el próximo domingo para demostrar a estos caciques cuánto pesa y cuánto valga el partido republicano en Desamparados.

JUAN VERDADES

Siguen los abusos

EL ECHANDISMO SE DESHACE

Nosotros los que abajo firmamos hacemos formal protesta ante el país en general por el inculcable abuso cometido por el Partido Agrícola al poner nuestros nombres en la Directiva Agrícola de este distrito sin tomar siquiera nuestro consentimiento, habiendo permanecido neutrales hasta hoy que por convicción profunda nos afiliamos al Partido Republicano que es el verdadero exponente de los ideales de la República.

San Antonio de Escasú, 6 de noviembre de 1923.

Miguel Córdoba Araya
Jesús Córdoba Araya
Hermenegildo Córdoba Araya
Vicente Córdoba Araya
Trinidad Córdoba Araya

TESTIGO: Matías Morales Ríos
TESTIGO: Cipriano González

Es completamente legal; queja es mi poder el original, por lo que lo ruego su publicación.

Romeo Muñoz

Adhesiones y protestas

Habiendo sido uno de los echanistas de Lepanto al cual partido puse mis energías y como recompensa se me había ofrecido pagar, comprometiéndose Nicolás Lizano a pagarme la suma de setenta y cinco colones por comisiones que hice en Cabo Blanco de Lepanto y Jicaral, habiendo estado desde 14 hasta el 19 de julio.

Y como veo que el partido de los echanistas es todo farsa, me adhiero al partido republicano.

Puntarenas, 22 de Nov. de 1923.

TOMAS GAMBOA ORTIZ

Testigos, Rafael Gutiérrez y Francisco Camacho M.

Por el presente documento hago constar de la más enérgica manera que renuncié para siempre de las filas del partido agrícola a que en mala hora pertenecí y me adhiero a los grandes ideales del partido republicano, por tener la convicción de que el Lic. don Ricardo Jiménez es el único capacitado para regir los destinos de la patria. San Juan de Mata, Nov. 26 de 1923.

DAVID BALLESTERO G.

Testigos, José J. Jiménez A. y José María Barrantes.

Yo Víctor Manuel Gutiérrez Castro, ciudadano en pleno ejercicio de mis derechos manifiesto de la manera más enérgica al país en general, que desde este momento protesto de las filas del Partido Agrícola y me afilio a la gran causa Republicana que postula al invicto patriota Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno, con la convicción profunda que este ciudadano es el más capacitado en Costa Rica a regir los destinos de la nación.

San Juan de Mata, Nov. 24 de 1923.

VICTOR M. GUTIERREZ

Testigos, José Ma. Barrantes M. y Luis Rubio G.

Ante los testigos que firman, hacemos saber al país en general que desde esta fecha hemos entrado de lleno a engrosar las filas republicanas que postulan al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, por convencimiento propio de que esta es la persona apta e indispensable para timonear la nave de la República, con verdadero patriotismo y honradez. Manifestamos que tomamos esta determinación desprecian-

Ecos de la jornada del domingo en Montes de Oca

Tanta fué la buena voluntad de los republicanos para recibir a nuestro esclarecido candidato, que no faltó ningún detalle por llevarse de los puntos del programa.

Hemos de dar por este medio, las más expresivas gracias, en primer lugar a la gentil dama doña Enriqueta de Chacón, por ser ella quien facilitó el plano que sirvió para uno de los números más hermosos de la fiesta.

Damos nuestra felicitación y las gracias más cumplidas a los artistas doña Magdalena de Morales, don José Francisco Trejos y don Alfonso Sancho así como al coro de niños que ejecutaron con gusto y maestría la marcha republicana.

A nuestra adelantada filarmónica por su eficaz cooperación a la alegría popular, van los más cumplidos agradecimientos.

Nuestra gratitud para don Oscar Muñoz, don Juan Victorio Monte-

do los vanos ofrecimientos que nos ha hecho en diversas ocasiones el señor Roberto Tinoco. Conste así.

Surtubal, 26 de Novbre. de 1923

Carlos Ortiz

Miguel Ortiz José Ortiz
TESTIGO: Luis Rojas A.
TESTIGO: Romeo Muñoz

Yo, Gregorio Mesén D., ciudadano en ejercicio de mis derechos y vecino de San Juan de Mata, hago formal y pública manifestación de adherirme al gran Partido Republicano y comprometiéndome a contribuir con mi voto al triunfo del Lic. don Ricardo Jiménez que es el llamado a regir los destinos de Costa Rica, por su elevado espíritu de justicia y libertad y renuncio para siempre de las filas echanistas donde militaba por una aberración del destino; pero a tiempo he despertado y puedo todavía ser útil a mi patria.

San Juan de Mata, Novbre. 25 de 1923.

Gregorio Mesén

Testigo: José J. Jiménez A.
Testigo: José Ma. Barrantes U.

Yo, Abel Carvajal Valverde, vecino del Barrio Keith (Hospital), me encontraba en las filas del partido volista, pero viendo que en muchos de mis copartidarios, han tenido la desvergüenza de hacer componendas con el infame partido de la Argolla, que ha sido el eterno enemigo del pueblo de Costa Rica, sobre todo del elemento trabajador, protesté enérgicamente de ese partido y me uní de todo corazón al Gran Partido Republicano, que es el que verdaderamente busca el bienestar del pueblo. Por ese partido, daré mi voto el próximo domingo.

(f.) Abel Carvajal Valverde

TESTIGO: Secundino Golfin S.
TESTIGO: David B. Quesada



El Diputado Briceño en Nicoya

NICOYA, 28.—Ayer a las 5 de la mañana desembarcó en Puerto Huelmo el diputado don Leonidas Briceño. Allí le esperaba un sinnúmero de amigos jimenistas iniciando en ese momento una de las más hermosas jornadas políticas de este cantón.

La lujosa aglomeración lo aclamó y emprendió la marcha hacia Pozo de Agua, muy satisfechos de las demostraciones simpáticas de humores.

En Pozo de Agua saludó al pueblo abriéndose paso para corresponder a aquellos saludos que resumían el cariño por el señor Briceño y la simpatía por nuestro ilustre candidato.

Después de departir con los amigos, a la cabeza de numerosa cabalgata continuó hacia Corralillo, donde entró en medio de los hurras entusiastas de los vecinos que lo esperaban, uniéndose allí una nueva cabalgata. Conmovido el señor diputado tomó la palabra alentadora que le distingue, al fin de la cual atronaron los aplausos.

Hacia las 13 hs. siguió para San Antonio, que es otro baluarte del jimenismo y de nuevo hizo uso de la palabra de un modo feliz. Aquí se unió una tercera cabalgata y se formó así una ovación vasta; a las 5 de la tarde hizo su entrada a esta ciudad a la cabeza de 250 jinetes que vivaban sonora y entusiastamente a Briceño y a don Ricardo Jiménez.

La ciudad presentaba un aspecto como parecido a momentos de festividad.

Las civiles; deteniéndose frente a nuestro club; allí el señor Briceño pronunció un hermoso discurso des de uno de los balcones del edificio, que escuchó la inmensa aglomeración jimenista, interrumpiendo en sus bellos y alentadores pasajes de oratoria.

Los aplausos quedaron atronando por el hermoso azul del cielo de Nicoya. Al finalizar el discurso la concurrencia acompañó al ilustre nicoyano hasta la casa de sus familiares donde se hospedó.

Hacia las siete de la noche un acto plausible del maestro Cardal da vino a conmover nuevamente al señor Briceño: El cuerpo de jóvenes que integran la banda de música de esta ciudad, le fue a dar una serenata tocando la piza musical, que por ellos se toca en Nicoya por primera vez; al finalizar el cual y de modo elocuente, alentó agradecido a los principiantes.

De nuevo, a las ocho de la noche, en el Club jimenista pronunció un discurso doctrinario y culto, para lo cual la tribuna se emplazó en la parte exterior, pues la concurrencia era inmensa y tanto, que no se recuerda otra feval.

El día de ayer significa el voto más convincente del triunfo jimenista de Nicoya, que es la hermana leonardaria y única de aque-lla noble Cartago, donde tiene su pedestal el más grande de los costarricenses, el futuro Presidente de Costa Rica don Ricardo Jiménez.

CORRESPONSAL

Algo sobre política en San Juan

Sanjuaneños:

Hoy más que nunca, debéis tener mucho cuidado, en saber quiénes son vuestros amigos, y quiénes no. Debéis comprender quiénes, a título de proletarios, han tratado de llevarlos de las narices y, así, precipitarlos al abismo. Actualmente debéis reprochar muchas faltas cometidas por personas que nada más que porque han tenido peones y servidores a la orden, quieren que éstos, deban seguir sus huellas como la de los chivos, y así, llevarlos como esclavos a la victoria o a la derrota, aunque siempre lo que se hace mal, llega a lo último por su modo de hacerse.

Pero estas ideas anti-republicanas que ellos quieren imponer, están fracasadas, por estar hoy San Juan muy políticamente preparado. Los que tratan de llevar un gobierno dictador, al estilo del doloroso del pasado, se equivocan: nuestra fuerza superior, unida a la honrada labor del ilustre Presidente don

Julio Acosta, nos darán la victoria, y así podrá llegar el Partido Republicano con su esclarecido jefe don Ricardo Jiménez, a recibir el país y, traer por lo consiguiente el verdadero bienestar y gloria de él.

Sí, sanjuaneños: la victoria nos traerá: Paz Pan y Trabajo, que es lo que deben tener los pueblos para su felicidad.

Sanjuaneños: debéis como un solo hombre, el 2 de diciembre votar por la papeleta oficial del partido, y así poder contar nosotros con Paz, pan y trabajo, que nos traerá la victoria de tal hecho. Así en esa forma, podremos gritar el dos de diciembre: ¡Viva San Juan jimenista; viva el futuro Presidente don Ricardo Jiménez. Y el ocho de mayo, viva el Presidente Jiménez; viva la libertad y la salvación del país.

Uno que aprecia a San Juan

América

VIERNES, NOVIEMBRE 30

Otro gran acontecimiento teatral

DEBUTA DEBUTA
La Compañía de Comedias Modernas -

TELMO-MONTALT
con la preciosa y graciosa obra de Felipe Sassone

LA SEÑORITA ESTA LOCA

Teniendo gran demanda de palcos para los domingos en la noche y estando todos abonados, la Empresa reuza a las familias que los tienen, que avisen con DOS días de anticipación cuando no puedan utilizarlos.

ARROZ

Acabado de recibir, de buena calidad.
Consulte Precios.
Compare la calidad.
Blen, Castro y Co.

TRAPOS LIMPIOS
PERO VIEJOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

La última asamblea republicana de la capital

LA GRAN FIESTA DEL JUEVES
ASISTIRA NUESTRO ILUSTRE CANDIDATO LIC. JIMENEZ

Hoy jueves se celebrará la última asamblea popular del Partido Republicano en esta capital. Y la Directiva Central quiere que esa fiesta sea, como efectivamente será, una fiesta verdaderamente triunfal y según corresponde a un Partido que, como el Republicano, ya puede celebrar una fiesta victoriosa.

A esta magna asamblea asistirá nuestro ilustre candidato Lic. don Ricardo Jiménez, quien pronunciará su último discurso político en la presente campaña electoral y, por consiguiente, será de una inmensa trascendencia.

Asi mismo habrá discursos de los oradores don Omar Dengo, don Rogelio Sotela y José Albertazzi Avendaño.

También se organiza un magnífico desfile que recorrerá las calles de la capital con Bandas republicanas a la cabeza y que será indudablemente un nuevo éxito por su número y compostura.



A los republicanos

Los echandistas, en la desesperación de su derrota, ya no saben a qué recurrir para entorpecer la marcha triunfal del Partido Republicano. Anoche salieron a los pueblos vecinos a San José, varias comisiones echandistas en automóvil, regando la especie de que se había suspendido la reunión jimenista de esta noche. Eso es falso; la reunión jimenista siempre tendrá lugar hoy en la noche y asistirá a ella nuestro ilustre candidato, el Lic. don Ricardo Jiménez. Ya saben, pues, los republicanos que no deben dejar de concurrir a esta hermosa y última asamblea de nuestro partido.

LA DIRECTIVA CENTRAL
DEL PARTIDO REPUBLICANO.

Protesta de Turrialba

Turrialba, Nbre 28 de 1923.
A LA NOTICIA REPUBLICANA

San José
Circula extemporáneamente una hoja suelta anónima pretendiendo denigrar a don Arturo Volio. No contestamos; sencillamente queremos protestar contra el abuso de apellidarse "turrialbeños" quienes no pueden contener su envidia. Pierden lastimosamente su tiempo los

que tal pretendan. Los negamos personería. No hay un sólo hijo de Turrialba, capaz de ser ingrato. Las unánimes simpatías políticas así como las adhesiones personales que este pueblo prodiga al señor Volio, no sólo son leales y muy merecidas sino que hacen el haber en la cuenta de patrióticos beneficios recibidos.

J. Gómez A. y compañeros

La Marcha Republicana

Compuesta por Abelló y dedicada al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, está de venta en todas las librerías de San José; en la Botica de Claudio Cortés en Alajuela; en Cartago donde Villafranca y Alfaro.—Enviando un colón se manda libre de porte a cualquier parte de la República.

Oficina de Agencias y Comisiones ERNESTO ORTIZ.
San José — Costa Rica.

Las únicas papeletas republicanas

OIGAN LOS JIMENISTAS

La Directiva Central del Partido Jimenista tiene conocimiento de que intrigantes y ociosos agentes del partido echandista irán a los pueblos, con el botón azul en la solapa a repartir papeletas que ellos pretenden hacer pasar como papeletas republicanas y que llevarán diversos títulos combinados con el nombre del Partido Republicano.

Adviertan los jimenistas que las únicas papeletas legítimas del Partido son las que dicen simple y llanamente: PARTIDO REPUBLICANO, sin ningún agregado especial. Además, esas papeletas van contramarcadas con un sello al reverso para identificarlas, y serán entregadas a los votantes tan solo por los delegados oficiales del partido.

Esta es una de las tantas patrañas que el partido echandista pretende emplear en el propósito de perjudicar al Partido Republicano y entre las cuales figura toda una serie de especies falsas o bolas groseras, contra las que deben prevenirse los republicanos para rechazarlas enérgicamente.

LA DIRECTIVA DEL PARTIDO REPUBLICANO

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA, ES DONDE SE PASO

La Marquesa

TIENDA DE CESAR ARGUEDAS

que queda instalada esquina opuesta al Banco Internacional

En esta tienda encontrará artículos de verdadera ganancia como los siguientes:

Fundas bordadas	5.00	a	3.00
Céfiros finos	2.00	"	1.40
Céfiros corrientes	1.25	"	1.00
Medias finas para niños	2.50	"	1.25
Sombreros de fieltro	9.00	"	5.00
Sombreros para niñas y niños	6.00	"	3.50
Sábanas grandes blancas	25.00	"	15.00
Apapitos para niñas	3.50	"	2.75
Zapatitos cosidos	7.00	"	5.50
Generos bordados en seda	7.00	"	4.50
Tirantes de seda	6.00	"	3.00
Blusas camisas niños	3.50	"	2.50
Camisas fuertes para hombre	4.50	"	3.50
Medias seda bordadas, señora	12.00	"	7.50
Triles oscuros fuertes	1.75	"	1.25
Genero para sábana, bueno	6.00	"	3.50

ENCONTRARA EL MEJOR SURTIDO EN MOPA HECHA
PARA NIÑOS Y HOMBRES

Sufre Ud. dolor de cabeza
Su remedio instantáneo son las
**OBLEAS
CEFALICAS**
De venta en todas las boticas

LA BOTICA
"El Cometa"
ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

Ka Killer
INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS, CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

UN COLÓN
el paquete

LA NUEVA LADRILLERA

DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Uloa Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con Jorge Brealey. —

Cerveza TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos